



**Administración Local**

**AYUNTAMIENTO DE BAZA**

Intervención

## CONVOCATORIA AYUDAS BASTI-BONO 2025

AYUDAS BASTI-BONO AÑO 2025

BDNS (Identif.): 848707

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/848707>)

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Baza con fecha 25/07/2025 aprobó las bases reguladoras de las AYUDAS BAST-BONO" AÑO 2025, cuyo texto integro se puede consultar en la pagina web del ayuntamiento, en el tablón de anuncios y en la BDNS, así como la convocatoria

Lugar de la Firma: BAZA

Fecha de la Firma: 2025-07-28

Firmante: Pedro Justo Ramos Martínez,alcalde